Personería Jurídica Resolución No 1867 de 1981 del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

Universidad de Ibagué

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Acta de Grado No 1300

En la ciudad de Ibagué, a los ocho (08) días del mes de julio del año dos mil once (2011), debidamente autorizados por el Artículo 24 de la Ley 30 de 1992 de la Educación Superior y el Acuerdo 101 del 11 de septiembre de 2000, del Consejo Superior de la Universidad de Ibagué, se reunieron en las instalaciones de la Universidad, sus Directivos, para realizar el acto solemne de graduación y otorgar el título de

Administrador de Negocios Internacionales

A

Andrés Mauricio Giraldo Rondón

Identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.094.881.915, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley, los reglamentos internos de la Institución, el plan de estudios y demás exigencias curriculares del Programa. El graduando presentó su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.

En constancia se extiende y se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

Rector — **Alfonso Reyes Alvarado** (Fdo)

Secretaria General — **Alejandra López Lozano** (Fdo)

Decano — **Jaime Eduardo Reyes Martínez** (Fdo)

Es fiel copia del original, en lo pertinente. Expedida el 08 de julio del año 2011.

Universidad de Ibagué Secretaría General

Alejandra López Lozano
Secretaria General

La Universidad de Ibagué

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN Nº 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Administrador de Negocios Internacionales

a

Andrés Mauricio Giraldo Rondón

C.C. 1.094.881.915

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos.
En constancia, le expide el presente

Diploma

En la ciudad de Ibagué, a 8 de Julio de 2011

Rector | Secretaria General | Decano

Universidad de Ibagué

REGISTRO No. 10145 FOLIO No. 158-3 ACTA DE GRADO No. 1300

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653
Real Cédula del 31 de diciembre de 1651
Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

Universidad de Ibagué

Por cuanto *Andrés Mauricio Giraldo Rondón* C.C. Nº *1094881915*

Egresado de la Universidad *de Ibagué*

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en virtud del convenio celebrado entre ambas instituciones, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Mercadeo

Registrado bajo el Nº *39774* Folio *231* Libro *32* y refrendado por la Secretaría General en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los *Cinco* (*05*) días del mes de *Septiembre* de *Dos mil trece* (*2013*)

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

El Rector de la Universidad de Ibagué

La Secretaria General
del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

El Decano de la Escuela de Administración
del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

El Director de la Especialización
del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

748

CORPORACION BOLO CLUB
ARMENIA QUINDIO

PERSONERÍA JURÍDICA N° 660 DICIEMBRE 28 DE 1973
NIT: 890.001.108-8

Armenia, Quindío julio 06 de 2020

CERTIFICACION

La Corporación Bolo Club, certifica que el señor **ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON** identificado con cedula de ciudania N° 1094.881.915 de Armenia Quindío, laboro desde el 01 de junio de 2019 al 03 de junio de 2020 en el cargo de Gerente Administrativo.

Cordialmente,

Jorge A. Martinez Z.

JORGE ALEXIS MARTINEZ ZAMORA
Gerente (E).

Avenida Bolivar N° 1A-118 Teléfono: 7358773 - 7358774
E-mail: corporacionbolocluparm@hotmail.com Armenia, Quindío

Caramelo's
PANADERIA & PASTELERIA

CERTIFICA

Que el señor: ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON identificado con cedula de ciudadanía N° 1.094.881.915 de Armenia, laboro en esta empresa en el cargo de Gerente de mercadeo y ventas, desde el 24 de Enero de 2014 al 28 de Diciembre de 2016 con contrato por prestación de servicios profesionales.

Atentamente.

INVERSIONES ARDU SAS
NIT. 900.826.284-8

HENRY ERNESTO ARDILA PARDO
Representante Legal
INVERSIONES ARDU S.A.S

SIN UNIVERSAL SAS
NIT. 900.382.488 – 3

CERTIFICACION LABORAL

CERTIFICA

Que el (la) señor (a), **GIRALDO RONDON ANDRES MAURICIO,** identificado (a) con Cédula de ciudadanía **No. 1094881915.** laboro con nosotros bajo un contrato a término **FIJO,** desempeñando el cargo de Gerente Administrativo desde el **5. DE. MARZO DE 2018** a **1 DE MARZO DE 2019.**

GESTION HUMA
Calle 10A No. 3-27
Tel. 261 67 20

ADRIANA PADILLA GÓMEZ
Directora de Gestión Humana
ISSI GROUP

Ibagué, Octubre 14 de 2015

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **GIRALDO RONDON ANDRES MAURICIO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **N° 1094881915**,suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Contrato No: 180 del 17 de Enero de 2015.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal una (1) persona natural, para impartir formación en los programas afines a desarrollar en el ambiente GCSPP (Formulación de Proyectos, Gestión Integrada en HSEQ, Contabilizaciones De Operaciones

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28-01-2015
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 19-12-2015

QUE EL CONTRATO ANTERIOR FUE:

Centro	Contrato	Inicia	Finaliza
INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	**914**	23/01/2014	11/12/2014

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formacion Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formacion a impartir. **2.** Comprometerse a capacitarse en el Idioma Ingles durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificacion como mínimo Nivel 2 (Intermedio). **3.** Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificacion de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, asi como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedag6gicas. **4.** Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación seg6n el programa de Formacion Profesional y el enfoque metodológico adoptado. **5.** Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las caracteristicas y requerimientos de los aprendices. **6.** Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes. **7.** Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los modulos de formacion y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones
De Formacion Profesional. **8.** Reportar información académica y administrativa seg6n las responsabilidades institucionales asignadas. **9.** Evaluar la formacion de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente. **10.** Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por

ARISTOBULO RONDON & CIA. LTDA.

NIT: 890.001.621 - 8

ARMENIA

EL SUSCRITO GERENTE

HACE CONSTAR:

Que el señor ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON, con cedula de ciudadanía No. 1.094.881.915, laboró en esta Empresa desde el 24 de enero de 2011 hasta el 03 de enero de 2012, desempeñando el cargo de Gerente de mercadeo.

Es para nosotros de gran interés resaltar la labor realizada por el señor Giraldo ya que nuestra Empresa alcanzó los objetivos trazados gracias a su gran desempeño.

Su retiro fue voluntario

Para constancia se firma en Armenia a los dos (2) días del mes de octubre de dos mil trece (2013)



ARISTOBULO RONDON R.

CARRERA 14 No. 15-52 TELEFONO: 7468244 FAX: 7461554 ARMENIA QUINDIO

FLEISPAN LTDA

NIT. 800.244.947-9

CONSTANCIA LABORAL

El suscrito Jefe de Personal de FLEISPAN S.A.S., hace constar que el señor ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON, identificado con la cedula de ciudadania No.1094881915 de Armenia, laboro en esta Empresa desde el 01 de Enero de 2009 al 31 de Enero del 2011, desempeñando el cargo de Gerente Area de Ventas y Mercadeo, caracterizandose por ser una persona responsable, honesta y cumplidora con sus deberes

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los veinticinco dias (25) del mes de Noviembre del año dos mil trece (2013)

Cordialmente,

CONSUELO BEDOYA
Jefe de Personal

Calle 28 No. 6-32 / Telefono 264 89 99 / Fax 264 87 87 / Cel. 311 506 94 09 Ibague, Tolima
fleispanltda@hotmail.com

Transformemos

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

EL SUSCRITO COORDINADOR DE CONTRATACION Y SEGUIMIENTO DE LAFUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRANSFORMEMOS

NIT 900.121.480-6

HACE CONSTAR

Que el Señor **ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON**, identificada con **C.C 1094881915** estuvo vinculado con la Funcación desde 31 enero de 2012 al 1 de octubre de 2013 mediante Contrato prestación de servicios desempeñando el cargo de **COORDINADOR DEPARTAMENTAL** .

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de La Calera (Cundinamarca) a los Primero (1) días del mes de Octubre de 2013.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES CORONADO R.

REGIONAL ATLÁNTICO

EL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN

CERTIFICA

Que ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.094.881.915 de Armenia, realizó y aprobó el curso de CONSTRUCCION DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INTEGRANDO TIC con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Barranquilla, a los ocho (8) días del mes de mayo de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR (E) CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700725238CC1094881915E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON

Con Cedula de Ciudadania No. 1.094.881.915

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACIÓN PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS EMPRESARIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

22818505 - 25/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600786543CC1094881915C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON

Con Cedula de Ciudadania No. 1.094.881.915

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCADEO Y GESTION EMPRESARIAL

con una duración de 90 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

22992618 - 05/11/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600805159CC1094881915C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON

Con Cedula de Ciudadania No. 1.094.881.915

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES, PRINCIPIOS Y VALORES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

25672157 - 29/12/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922600895936CC1094881915C.

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.094.881.915 de Armenia, realizó y aprobó el curso de SERVICIO AL CLIENTE con una intensidad horaria de Veintiséis (26) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Ibagué, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931000386219CC1094881915E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.881.915

Cursó y aprobó la acción de Formación

PLANEACION ORGANIZACIONAL Y COMUNICACION ASERTIVA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

9601760 - 06/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931000389943CC1094881915C.

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.094.881.915 de Armenia, realizó y aprobó el curso de PLANEACION ORGANIZACIONAL Y COMUNICACION ASERTIVA con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Ibagué, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931000389943CC1094881915E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.881.915

Cursó y aprobó la acción de Formación

TÉCNICAS DE NEGOCIACION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ibagué, a los seis (6) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVARO FREDY BERMUDEZ SALAZAR
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA

11184538 - 06/12/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931000427299CC1094881915C.

REGIONAL TOLIMA

EL CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION

CERTIFICA

Que ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1.094.881.915 de Armenia, realizó y aprobó el curso de ACOMPAÑAMIENTO AL DESEMPEÑO PEDAGOGICO DEL INSTRUCTOR con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Ibagué, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001060178CC1094881915E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON

Con Cedula de Ciudadania No. 1.094.881.915

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los siete (7) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR
CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

52582229 - 07/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001684784CC1094881915C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.881.915

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL BASICO - ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en IBAGUE, A los Veintidos (22) días del mes de Diciembre de Dos Mil Quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

1121251 - 22/12/2015
No Y FECHA REGISTRO

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

VIGENCIA
22 DE Diciembre DE 2018

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226002402010 44CC1094881915C.

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ANDRES MAURICIO GIRALDO RONDON

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.881.915

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL BASICO - ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS.

Código: 240201044

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en IBAGUE, A los Veintidos (22) días del mes de Diciembre de Dos Mil Quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

1121251 - 22/12/2015
No Y FECHA REGISTRO

ELSA AURORA BOHORQUEZ VARGAS
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

VIGENCIA
22 DE Diciembre DE 2018

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226002402010 44CC1094881915C.

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SENA REGIONAL TOLIMA

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) **GIRALDO RONDON ANDRES MAURICIO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía **N° 1094881915**,suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

Contrato No: 180 del 17 de Enero de 2015.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal una (1) persona natural, para impartir formación en los programas afines a desarrollar en el ambiente GCSPP (Formulación de Proyectos, Gestión Integrada en HSEQ, Contabilizaciones De Operaciones

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28-01-2015
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 19-12-2015

QUE EL CONTRATO ANTERIOR FUE:

Centro	Contrato	Inicia	Finaliza
INDUSTRIA Y CONSTRUCCION	**914**	23/01/2014	11/12/2014

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formacion Profesional Integral y demás, procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formacion a impartir. **2.** Comprometerse a capacitarse en el idioma Ingles durante Ia ejecución del contrato y aplicar a la certificacion como mínimo Nivel 2 (Intermedio). **3.** Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificacion de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, asi como a los procesos, que el SENA adelante para certificar habilidades pedag6gicas. **4.** Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación seg6n el programa de Formacion Profesional y el enfoque metodológico adoptado. **5.** Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices. **6.** Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes. **7.** Programar las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación de conformidad con los modulos de formacion y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para Ia ejecución de acciones
De Formacion Profesional. **8.** Reportar información académica y administrativa seg6n las responsabilidades institucionales asignadas. **9.** Evaluar la formacion de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente. **10.** Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por

CERTIFICADO Nº SC 5515-1
CERTIFICADO GP 130-1

programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en Ia formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras. **11.** Participar en Ia programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formacion. **12.** Reportar en el sistema Sofia Plus en un plazo máximo de 3 dial, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando Ia calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador Académica oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de Ia información. **13.** desafiar, actualizar y fortalecer del banco de actividades de los programas de formacion. **14.** Realizar el requerimiento oportuno de los materiales de formacion para el programa que estén orientando en el procedimiento de Ejecución de la Formacion Profesional Integral. **15.** Realizar seguimiento a las acciones de formacion tanto en Ia etapa Lectiva, como en Ia etapa productiva teniendo en cuenta las directrices de Ia Dirección de Formacion. **16.** Actuar como gestor de proyectos para apoyar Ia programación y seguimiento de la formaci6n por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en Ia ejecución del proceso de aprendizaje. **17.** Aplicar en el desarrollo del proceso de formacion las competencias en el manejo de Sofia Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodie) y formacion por proyectos. **18.** Conformar equipo ejecutor para el desarrollo de Ia formacion profesional para orientar programas afines de Ia misma red. **19.** Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, asi como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato, dando estricto cumplimiento a Ia programación de actividades del ario realizada por los supervisores. **20.** Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de Ia cual es Gerente. **21.** Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de Ia etapa práctica, asi mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz. **22.** Apoyar y gestionar el proceso de certificacion de sus aprendices, asi como apoyar en Ia organizacion de las ceremonias de graduación de sus aprendices.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado,

Cordialmente,

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
Elaboro: Ingrid Lorena Sanchez Perez

CERTIFICADO N° SC 5515-1

CERTIFICADO GP 130-1